

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****61****SEVILLA LA NUEVA****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

Habiendo sido nombrada doña María Dolores Rodríguez Monzón como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de confianza o de asesoramiento de coordinador de Concejalías, por cese desde 1 de junio de 2022, con una retribución mensual bruta de 2.840,78 euros, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Sevilla la Nueva, a 2 de junio de 2022.—El alcalde-presidente, Asensio Martínez Agraz.

(03/11.472/22)

BOCM-20220614-61

